

### **Resolución de Adjudicación No. 242/2022 ACP-UGP**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día veintiuno de diciembre dos mil veintidós

#### **CONSIDERANDO QUE:**

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de No. PRIDESII-422-CP-B-MINSAL denominada “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL”, con Fondos BID - PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES.
- II. Señalándose el día quince de noviembre de dos mil veintidós prorrogándose para el día veintinueve de noviembre hasta las quince horas treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ 2) MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. y 3) OLG SERVICE, S.A. DE C.V. lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó dos personas para realizar la evaluación de las ofertas: Lic. Guillermo Antonio Meléndez Grande, Auxiliar administrativo del departamento de Servicios Auxiliares del MINSAL; Lcda. Rebeca Beatriz Castillo Flores, Asistente Técnico Administrativo del INS; asimismo, se designó a Licda. Yolanda del Carmen Láinez de Rodríguez, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones como responsable del Proceso de Compra
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:

1. **Adjudicar** el proceso: No: PRIDESII-422-CP-B-MINSAL denominada “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL” al oferente MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., por un monto de UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,178.00), con impuestos incluidos según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA US(\$)	MONTO TOTAL US(\$) TOTALES
1	60203575	TRITURADORA DE PAPEL Marca: GBC Modelo: 150X País de origen: CHINA	C/U	2.00	589.00	1,178.00

Plazo de entrega: 30 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, 6ta calle oriente N°1105, Colonia El Paraíso, barrio San Esteban, San Salvador.

PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 3: APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED DE SALUD. SUB CATEGORÍA 3.1 MODELO DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS, PROYECTO 6300.

**Cifrado presupuestario: 2022-3200-3-09-03-22-3-61102**

2. Rechazar las ofertas presentadas por las empresas que se detallan a continuación, debido a que presentan desviaciones significativas:
- CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ: No cumple técnicamente debido a no ofertó varios requerimientos de las especificaciones técnicas del equipo, así como el requisito que el equipo acepte documentos grapados, clips de papel y tarjeta de crédito, ya que, menciona que no aplica; ofertó un Contenedor extraíble de aproximadamente 6 galones y lo solicitado es Contenedor extraíble de aproximadamente 11.6 galones con ventanilla de visualización; ofertó una garantía de seis (6) meses contra desperfectos de fabricación, y lo solicitado es un (1) año contra desperfectos de fabricación.

- OLG SERVICE, S.A. DE C.V. debido a que no es el precio más bajo; y presenta discrepancia en la garantía solicitada de un (1) año contra desperfectos de fabricación, ya que, en el formulario N°3 FORMULARIO DE COTIZACIÓN ofertó una garantía de 6 meses por contra desperfectos de fabricación y en el formulario N°4 de FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS la garantía ofertada es de 1 año contra desperfectos de fabricación.
- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.
- VII. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores y según el acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).
- VIII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los Designados para Evaluar las Ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido al Numeral 8 "Adjudicación".

**RESUELVE:**

- Adjudicar** el proceso: No: PRIDESII-422-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL" al oferente MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., por un monto de UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,178.00), con impuestos incluidos según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA US(\$)	MONTO TOTAL
						US(\$) TOTALES
1	60203575	TRITURADORA DE PAPEL Marca: GBC Modelo: 150X País de origen: CHINA	C/U	2.00	589.00	1,178.00

Plazo de entrega: 30 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, 6ta calle oriente N°1105, Colonia El Paraíso, barrio San Esteban, San Salvador.

PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 3: APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED DE SALUD. SUB CATEGORÍA 3.1 MODELO DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS, PROYECTO 6300.

**Cifrado presupuestario: 2022-3200-3-09-03-22-3-61102**

- Rechazar las ofertas presentadas por las empresas que se detallan a continuación, debido a que presentan desviaciones significativas:
  - CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ: No cumple técnicamente debido a no ofertó varios requerimientos de las especificaciones técnicas del equipo, así como el requisito que el equipo acepte documentos grapados, clips de papel y tarjeta de crédito, ya que, menciona que no aplica; ofertó un Contenedor extraíble de aproximadamente 6 galones y lo solicitado es Contenedor extraíble de aproximadamente 11.6 galones con ventanilla de visualización; ofertó una garantía de seis (6) meses contra desperfectos de fabricación, y lo solicitado es un (1) año contra desperfectos de fabricación.



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II  
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/GC-ES

- OLG SERVICE, S.A. DE C.V. debido a que no es el precio más bajo; y presenta discrepancia en la solicitada garantía de un (1) año contra desperfectos de fabricación, ya que, en el formulario N°3 FORMULARIO DE COTIZACIÓN ofertó una garantía de 6 meses contra desperfectos de fabricación y en el formulario N°4 de FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS la garantía ofertada es de 1 año contra desperfectos de fabricación.

3. Elaborar la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE:



**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
**COORDINADORA UGP PRIDESII**